

Que encontrándose vacante el puesto de Interventor de este Ayuntamiento, y considerándose conveniente proceder a la cobertura del mismo por alguno de los procedimientos previstos en los artículos 49, 50 y 51 del Decreto 128/2018, de 16 de marzo, se somete a exposición pública el presente anuncio de convocatoria para que cuantos interesados en su provisión, por alguno de los procedimientos recogidos en los citados preceptos, puedan presentar su solicitud en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios recogidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, durante un plazo de diez hábiles desde la inserción de este anuncio en el tablón de anuncio en el tablón electrónico de edictos de este Ayuntamiento.

El puesto de Interventor tiene asignado nivel de complemento de Destino 30 y complemento Específico mensual 1.201,62 €.

Al respecto solicitamos al Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla procedan a la inserción de anuncio y a la apertura de un plazo de diez días hábiles, a contar desde la referida inserción, a fin de que los funcionarios interesados puedan presentar en el registro del Ayuntamiento las oportunas solicitudes para participar en el proceso de provisión del puesto de trabajo anteriormente referenciados.


Aprovecho la ocasión para saludarle.

San Juan de Aznalfarache, a la fecha de la firma digital abajo reseñada.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: Fernando Zamora Ruiz

Sr. Presidente
Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla
C/ Jáuregui Núm. 4 41003 SEVILLA

Código Seguro De Verificación:	8KztPTKKCcIf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Zamora Ruiz	Firmado	22/12/2020 13:51:50	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8KztPTKKCcIf1Y0G0vRUWw==			